



Alsina y 9 de Julio – Tel.: 03543 – 43-9285 Villa Allende (5105) – Dpto. Colón – Córdoba

e-mail: concejodeliberanteva@gmail.com

Villa Allende, Jueves 14 de Junio de 2023.

VISTO

Que conforme lo dispuesto por los art. 48° del Reglamento Interno Municipal del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende.

LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE VILLA ALLENDE RESUELVE

Artículo 1º: DESIGNAR como Secretaria Legislativa a partir del 13 de Junio de 2023 a la Ab. ELENA NIDIA GUERIN D.N.I. Nº 14.293.401, por así corresponder y se adjunta Acta de Juramento del día 13 de Junio de 2023.

Artículo 2º: Comuníquese, dése al Registro Municipal y archívese.-

Res. 26/23